

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16611 *Resolución de 22 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 17 de junio de 2026 (BOE-A-2026-13141), se ha publicado la Resolución de 9 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 105, de 3 de junio de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 136, de 17 de julio de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Llançà, 22 de julio de 2026.—La Alcaldesa, Núria Escarpanter Olivet.